

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

RAMON A. LLORACH GONZALEZ
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0023;
NEPR-RV-2022-0028

ASUNTO: Vista Administrativa.

ORDEN

El 19 de octubre de 2022, la parte Promovente presento ante el Negociado de Energía una *Moción Solicitando Transferencia de Vista y Solicitud de Celebración de Vista Mediante Videoconferencia*. Es menester señalar que el Promovente ya tenía pautado una Vista Administrativa para el 21 de octubre de 2022 en el caso NEPR-RV-2022-0023.

Así las cosas, tratándose de controversias similares en ambos casos y en aras de alcanzar una economía procesal, se **ORDENA** la consolidación del caso NEPR-RV-2022-0028 bajo el caso **NEPR-RV-2022-0023**. Todo escrito prospectivamente sera presentado bajo el caso previamente mencionado. Igualmente, se dejan sin efecto ambas Vistas Administrativas previamente señaladas para 21 de octubre de 2022. A su vez, se señala la Vista Administrativa de los casos consolidados para el **martes 20 de diciembre de 2022** a las **9:00 a.m.** Finalmente, la Secretaría del Negociado de Energía proveerá enlace para conectarse a la Vista Administrativa a la parte Promovente. Como tal, se **ORDENA** a ambas partes a más tardar del viernes 16 de diciembre de 2022, presentar mediante el sistema electrónico del Negociado de Energía toda la prueba documental que utilizara durante la Vista Administrativa en caso de no haberlo hecho con anterioridad.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 20 de octubre de 2022. Certifico además que hoy, 20 de octubre de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0023 y he enviado copia de la misma a: Juan.Mendez@lumapr.com y rllorach@yahoo.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 20 de octubre de 2022.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria